

Guayaquil, 10 de Enero del 2014

SEÑORES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

NEGOVENTAS S.A.

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de la Compañía **NEGOVENTAS S.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culminó al 31 de Diciembre de 2012 informo los hechos más relevantes:

1.- Durante el ejercicio fiscal 2012 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un 50% de su totalidad por lo que se esperaba una mejor utilidad para la empresa.

2.- la empresa tuvo un considerable incremento en las ventas en un 60% por los contratos que se realizaron en el periodo antes mencionado

3.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de trabajo, tanto en los puntos de servicios, como en el área administrativa.

4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambios extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.

En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,



PALACIOS SANCHEZ JUAN JOSE

GERENTE GENERAL

NEGOVENTAS S.A.